

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea
4.ª... 0.10

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

NUMERO SUELTO, CINCO CENTS

ATRASADO, DIEZ CENTS

Redacción, Adm. e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience a suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

Los créditos de Fomento

Ya se han aprobado los créditos de Fomento.

Los contratistas están de enhorabuena, si, como no dudamos, esos créditos se aplican a fin para que fueron aprobados.

Muchas veces hemos luchado desde estas columnas para que á esos honrados luchadores se les abonase, como era de justicia, sus grandes descubiertos.

Desde que se instituyó la cartera de Fomento, no se hubiera dado el caso de agotarse el presupuesto al tercer mes de estar rigiendo.

Hubo, sí, algún ejercicio en que quedaron pendientes dos ó tres meses, pero jamás se dió el caso de dejar sin pagar nueve meses en un año.

Esa gloria, porque ya sabemos que todo lo que haga y piense el ministro de la Editorial es una gloria, estaba reservada al señor Gasset.

Si las horas de angustias, los grandes ahogos que han tenido que sobrellevar los contratistas, por culpa del desbarajuste que en el ministerio ha introducido Gasset, se hubiera de recompensar de alguna manera, no hay cantidad suficiente en los presupuestos de Fomento, ni en la cuantiosa fortuna del ministro para pagar los intereses de vengados.

Hubo hasta ensañamiento inclusivo.

La ridícula fórmula del Banco, capaz de volver loco al más cuerdo, solo sirvió para exteriorizar las penalidades y sufrimientos de la mayoría de esas infelices que de buena fé creyeron en la serie y en la rectitud del que está al frente del ministerio.

Los contratistas, que pudieron resistir, aun dentro de las mayores estrecheces y sufrimientos, estimando, y con sobrado motivo, que era lo más bochornoso que ha podido idear el desequilibrado cerebro de un ministro, rechazaron tal fórmula y prefirieron recurrir al crédito ageno, antes que aceptar una migaja denigrante que en forma de protección le brindaba el señor Gasset.

Pero, en fin, la tormenta pasó y ahora parece que el horizonte para los sufridos contratistas se presenta diáfano y sereno, si como decimos, y es de esperar, esos créditos vienen á saldar sus descubiertos.

La resistencia que las Cortes han ofrecido á su concesión, dice de un modo elocuente que les inspira muy poca confianza el ordenador de pagos, y que se necesita no perder de vista las fines para que se han concedido son objeto de evitar que se epifiquen como en ocasiones anteriores, á capitulos distintos.

Celebramos, pues, que los contratistas hayan logrado defender sus intereses, tanto por la justicia que les asiste, como por el bien que pueden proporcionar á los obreros, ocupando á gran número de ellos al dar, como han de dar ahora impulso á todas las obras que tienen á su cargo.

Bolsa de Madrid

Aunque en la semana que acaba de transcurrir el dinero que salió á plaza hizo elevar los cambios de la Deuda reguladora de 85'5 á 85'15 al contado, y de 85'15 á 85'20 á fin de mes, no pudieran estos sostenerse, y por el contrario, retrocedieron á 85 y 85'05, respectivamente, perdiendo en su consecuencia cinco céntimos el Contado y 10 el Fin corriente.

El Amortizable 5 por 100 sin mejoró alguna, fué retrocediendo, perdiendo 20 céntimos.

Por el contrario, á causa de haber alguna pequeña demanda de 4 por 100 Amortizable, para garantía de contratos, se repuso este papel en el período á que nos referimos, y sus cotizaciones pasó de 92'50 á 93 por 100, ganando medio entero. No debe confiarse mucho en su firmeza.

La especulación se mantiene retraída, sin atreverse á cotizar en alza el porvenir, por lo cual escasea la demanda á plazo con prima. Los hechos le dan la razón, porque no ha conseguido arrastrar al Contado, y los que se aventuraron á comprar á fin de mes á cambios altos, sufren un pequeño quebranto, como queda dicho.

Por el mismo motivo se demoró en esta mes, más que en otros la apertura de las operaciones al próximo, publicándose la primera ayer, al cambio de 85'25 que representa una doble de un cuartillo, con relación al contado, y de 20 céntimos sólo respecto del fin de mes, que es con el que debe realmente compararse.

En París tampoco se abiza en alza nuestro crédito; el Interior de 96'03, en la semana última.

Las acciones del Banco de España tuvieron algunas fluctuaciones en la semana, subiendo de 451 á 452; bajando á 450, y reponiéndose al primer cambio citado que es el mismo á que quedaron en el período anterior.

Los Tabacos siguen cotizándose con flojedad porque no hay quien se apresure á recoger las pocas acciones que se ofrecen, y por ello pasaron de 285 á 452 con pérdidas de tres puntos.

No se hicieron operaciones en acciones del Hipotecario, siendo su último cambio el de 250.

Las cédulas siguen en alza, de 102'25 á 103 por 100 como consecuencia del oportuno seguro establecido sobre dichos valores, contra el quebranto de la amortización.

El Español de Crédito se cotiza firme á 118.

El Central Mexicano se hizo varios días á 141, cambio igual al que tenía registrado antes.

Los Rios de la Plata tuvieron demanda, que hizo mejorar el cambio de 477 á 479.

El Central Mexicano de 442 pasó á 445, pero sin reponerse más que en parte de la baja sufrida en la semana anterior.

Los explosivos se sostuvieron á 266, y los altos Hornos también á 299'50.

Con alguna flojedad se cotizaban los valores ferroviarios. Los Nortes de 481'50 descendieron á 479, y los Alicante de 474'75 á 473, sin motivo para ello.

La Duro-Felguera también fué tratada con cierta debilidad, pasando de 35'75 á 34'75.

Las acciones de la Alcohólica siguen á 87, y sus obligaciones á 99. Buen precio para comprar.

Las Actuarias, en espera de junta extraordinaria, han mejorado. Las preferentes, de 44 á 46'25 y las ordinarias, de 15'75 á 16'25.

Hasta sus obligaciones ganaron un entero, quedando á 79.

El cambio internacional mejoró en la semana anterior 10 céntimos. Algo es algo.

Los Reyes á Alicante

Fiestas de invierno

S. M. el Rey ha tenido un hermoso resga que ha merecido general aplauso.

El marqués de la Torre, mayor domo mayor de Palacio, ha escrito al Alcalde en nombre del Rey rogándole que se suspendan los banquetes que el Ayuntamiento y el Club de Regatas pensaba ofrecerle, invirtiendo el importe de dichas fiestas en obras de caridad.

En vista de esta carta el Alcalde señor Soto, ha dispuesto que se triplique el número de bonos que habian de repartirse entre los pobres.

Solo asistirán los Soberanos al lunch que dará el Casino de Alicante con motivo del conocio que organiza dicha Sociedad.

—Ha anunciado que tomará parte en las regatas, el equipo de la yola «Valencia» de aquel importante Club Náutico.

Este notable equipo fué el que venció el pasado año al equipo barcelonés.

—Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de toros que se dará el día 18 con asistencia de los Reyes.

«Bombita» y «Gallito» lidiarán seis toros de Moreno Santamaría.

El ganado elegido es de una magnífica presencia. Hoy llegará á Alicante la comisión que marchó á elegirlos á Sevilla.

—Han sido comunicadas las órdenes oportunas para que el día 15 del próximo mes de Marzo se encuentre en nuestro puerto el yate real «Giraida», en el que, como es sabido, se hospedarán SS. MM. los reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia, durante los tres días que permanecerán en Alicante.

—En el Ayuntamiento han comenzado ayer las obras para el adorno y arreglo de balcones, escaleras y zaguanes.

Corresponsal.

Alicante y Febrero.

Boletín Oficial

El del día 27 contiene:

Parte oficial.

Real orden circular de guerra sobre las operaciones á que han de ser sometidos los mores del reemplazo actual.

Circular del gobierno civil sobre prohibición de rifas.

Notificación de minas.

Relación de los contribuyentes de esta provincia comprendidos en la matrícula del corriente año con la industria que á cada uno se señala.

Anuncio de pagos á las clases pasivas.

Edicto de contribuciones.

Edictos de las alcaldías de La

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA
Doña Concepción Ferrer de Nolla
y demas difuntos de la familia
Se dirán misas hoy 28 de Febrero, desde las siete á las doce, de media en media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias, de la parroquia de San Bartolomé LA FAMILIA,
Ruega á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia á cualquiera de dichos religiosos actos, por lo que les quedará eternamente reconocida.
Murcia 28 de Febrero de 1912.

Unión, Ochoyón, Yema y Abanilla.
Id. de los juzgados de la Obedientia La Unión y Cartagena.

DE PACHECO

BAILE

A las ocho y media de la noche del pasado domingo se celebró en los salones del Casino el magnífico baile de Piñata organizado por esta Sociedad.

Audieron inñuida de deliciosas maoaritas que dieron animación extraordinaria á la fiesta.

Entre las que concurrieron recordamos á las señoritas Saturnina Marino y Asunción Lopez, de jerezanas; Visitación Romero y Lola Gimenez, de Blanco y Negro; Paquita Ortega y Celestina Villora, de japonesas; Elvira Sanchez y Conchita Izquierdo, de dominó; Teresa Saura y Pilar Villora, de torcas; Encarnación Sanchez y Encarnación Gimenez, de traje Luis XV.

Y luciendo el airoso mantón de Manila vimos á Regina Osanos, María Sánchez, María y Felicidad

Ibáñez Adela Cayuela, Anita y Paulina Pérez, Soledad Sánchez, Angalita y Lolita Gutiérrez, Apolonia, Enrique y Manuel Martínez, Isabel y Luisa Giménez y Pepita Hernández.

La animación fué muy grande, bailándose sin cesar hasta bien tarde y haciéndose un verdadero derroche de confettis y serpentinas entre la alegre juventud que acudió á la fiesta.

Al terminar el baile la directiva del Casino obsequió, en nombre de la Sociedad, á la distinguida concurrencia con un magnífico y bien servido lunch.

CORRESPONSAL

ALMAGRERA

Junta general

En cumplimiento de lo que previenen los art. 11 y 17 del Reglamento para el desagüe de Sierra-Almagrera, se convoca á Junta general ordinaria á los Concesionarios, Presidentes, Gerentes ó Delegados especiales de las Sociedades cuyas minas radican en la referida Sierra, para el día 20 de Marzo próximo en esta Ciudad, á la una de la tarde, y en el salón de la planta baja del Colegio de Nuestra señora del Carmen; advirtiéndose que los poderes de los que hayan de asistir á ella deberán acomodarse á lo que preceptua el artículo 21 del Reglamento, y ser presentados para su extinción en la Secretaría del Sindicato, desde el 5 del inmediato mes de Marzo, hasta las doce de la noche del 19 del propio mes.

CORRESPONSAL

25 Febrero 1912.

Notas municipales

El coronel del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, Ceruña, remite cédula de notificación de los ajustes del soldado José Faura Garnández, y de Salvador García.

El del Regimiento de Infantería de la Reina remite certifi-

— 606 —

XXV

En la tarde del mismo día se celebró un casamiento en las habitaciones de la duquesa; nadie lo ignoraba, y los detalles de aquel acontecimiento eran el objeto de todas las conversaciones, así en los salones como en las buhardillas y en los sótanos. Se sabía también que el recién casado había partido después de la ceremonia, y que la señora baronesa de Gerold había vuelto á ocupar su sitio á la cabecera de la enferma.

Esa había querido prender, con sus propias y trémulas manos, su hermoso velo de desposada en la rubia cabeza de su amiga, con la cual había hecho veces de madre la duquesa viuda; el duque y el anciano doctor habían sido los testigos oficiales del casamiento.

Al pié del lecho de la duquesa, cerca de Claudina, permaneció una joven, con los ojos hinchados por las lágrimas. La enferma sufrió un desvanecimiento después de la ceremonia nupcial, y el médico preparaba al duque, en el salón contiguo, para el fin, que consideraba próximo.

Todo el mundo velaba; únicamente los prin-

— 597 —

—No es eso precisamente—dijo Lotario estremando su cortés;—la fidelidad de mi prometida no me inspira inquietud ninguna; pero temo que no me perdone en el acto la coacción moral que voy á ejercer sobre ella para decidirla á que me diga que «sí» inmediatamente.

—¡Cuidado, barón!, parece que está usted muy enamorado, y cualquiera temería, al oírle hablar así, que se dejese usted llevar de algún arrebatado funesto, si su prometida no consistiera en darle el «sí» inmediatamente.

—Descuide Vuestra Alteza. No puedo pensar en el suicidio, porque soy cristiano y porque tengo una hija; pero si ella no me dijera «sí», sería un hombre muy desgraciado, porque la adoro con toda mi alma.

Claudina dió algunos pasos, pero se detuvo bruscamente.

—El que usted quiera á esa joven—dijo la princesa con tono aere y desdichoso—será á los ojos de usted motivo suficiente para casarse con ella; pero esto no basta á garantizarme que mi rieta encontrará en ella las cualidades necesarias para su educación.

—No desconoce Vuestra Alteza que, al mantener rigurosamente mis derechos de padre, aumo en esa parte toda la responsabilidad;

ción de existencia en fin de Francisco Martínez Ortaño.

El director de la Cárcel, remite la licencia absoluta del penado cumplido Pedro Pérez Martínez.

El administrador de Propiedades, remite el informe sobre la redención entablada por don Manuel Navarro Giménez, contra la cuota de Consumos.

El mismo, interesa se le remita certificación de los ingresos por concepto de pesas y medidas del cuarto trimestre de 1911

Las fiestas de Abril

El más ardiente entusiasmo reina entre las juntas nombradas para las distintas fiestas.

Las fiestas abrilianas son un hecho.

Ayer tarde se reunieron todos los presidentes de las juntas, al alcalde Sr. Clemares y los periodistas, en el Palacio Hotel, con objeto de cambiar impresiones.

Todas las tardes se seguirán reuniéndose en el mismo sitio.

Algunas juntas han comenzado ya sus gestiones, marchando por muy buen camino.

El Alcalde ha telegrafiado ya á la prensa madrileña dándole cuenta de la celebración de las fiestas.

También ha telegrafiado al Director de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, pidiendo la concesión del Botijo.

También se habló de la necesidad de ponerse de acuerdo con el Alcalde de Granada para organizar un Botijo desde aquella población.

El Alcalde de Murcia se pondrá en comunicación, para conseguir esto con su compañero de Granada.

También se habló de comenzar las negociaciones para conseguir que se realice la expedición desde Orán.

El señor Guillermón dió cuenta de haber comenzado sus trabajos para organizar la fiesta de la Aviación.

Cada uno de los presidentes ha nombrado ya sus Juntas respectivas.

También se habló de tener estado en espera de la contestación del Casino.

Desde luego corrida habrá y buena.

Como se ve todo marcha bien. Lo principal es el entusiasmo y esto no falta en las juntas.

Ya iremos dando cuenta á nuestros lectores de la marcha de cada uno de los festejos.

Ha quedado constituida la Junta de propaganda en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. José Martínez Tormel.

Presidente efectivo: D. Eduardo Pardo.

Vocales: Los directores de los diarios «La Verdad», «El Liberal» y «EL TIEMPO»; don Luis Benavente, don Francisco García Rivera, don Ramiro Pinazo, don Francisco Orcajada, don Manuel Revete y don Roque Forte.

El señor Alcalde ha mandado imprimir y repartir profusamente la siguiente circular que esperamos será atendida por el pueblo de Murcia.

Así es de justicia hacérsele porque ya que está decidida la celebración de las fiestas, es preciso que todos pongamos de nuestra parte lo posible para que estas alcancen la mayor brillantez.

Dice así la circular: «Al Comercio, á la Industria y á las entidades murcianas.

Esta tarde se dan surgidas á virtud del canje que en otras ocasiones proporciona la complicada organización de nues-

tras fiestas de Abril y de la preocupación de repetir anecdotas fatigosas de otros tiempos, vibra otra vez vigoroso el entusiasmo por los festejos de esta año, nacidos á virtud del poderoso esfuerzo de patriotas é ilustres murcianos ausentes, secundado por hombres de buena voluntad.

De la reunión verificada el lunes en el Ayuntamiento, ha resultado el acuerdo de celebrar fiestas en los días de la próxima semana de resurrección; fiestas líricas, atractivas, del agrado de todos; y por su brillantez están en el deber de procurar cuantos estimen como suyo el decoro de esta hermosa Ciudad.

Hasta ayer, fue costumbre formar un fondo general de festejos, custodiado de casa en casa comisiones nombradas al efecto, que á las infinitas molestias de su cometido unieron los sinsabores naturales de misión tan desagradable. Teniendo en cuenta esto, la Comisión actual ha puesto empeño en desterrar semejante costumbre. Más siendo indispensable para el resultado de las fiestas formar un fondo para gastos generales, se ha pensado acudir al comercio, á la industria, á los propietarios, á las fuerzas vivas de Murcia, para que en la medida de su patriotismo, espontánea y voluntariamente se suscriban en la Secretaría particular de la Alcaldía, por cantidades que respondan al gasto general de los festejos. De este modo, salvados los obstáculos llegaremos al fin propuesto, que no es otro que el de proporcionar sin vejaciones á las clases necesitadas medio suave de conllevar las penalidades ajenas á la falta de medios que por azar empeora la desdicha en que perduran á virtud de los malos años.

El Alcalde, José Clemares.

COTILLAS

Por fin y entre la necesidad que se dejaba sentir, se ha colocado en la torre un magnífico reloj, cuyo sonido al dar las horas reparante por estos contornos y regala la vida de cuantos se dedican al trabajo.

Igualmente se ha colocado en dicha torre una hermosa campana que fué bendecida por el señor Cura don José Abad, debidamente autorizado por el Excmo. Prelado.

Ambas mejoras son debidas tanto al Heredamiento como á los vecinos del pueblo y cuya inauguración fué solemnísimá y presenciada por todos estos vecinos.

Corresponsal. 27 2 912.

INCENDIO

Las noticias recibidas sobre el incendio ocurrido en la hacienda de Los Cañonigos, quitan importancia al siniestro.

Solo se prendió fuego á un pejar y pudo ser sofocado sin pérdida de tiempo.

Las pérdidas, por tanto, son de escasa consideración, lo cual celebramos.

Boletín Religioso

FEBRERO 1912 MIERCOLES XXVIII San Basilio y San Procopio cfs. y San Justo.—Tém.—I. P.—Ayuno.

CULTOS En Santa Catalina.—Ejercicios de Ousemas: todas las noches al toque de oraciones. Los viernes y domingos con sermón. Los ejercicios de los domingos y el Via Crucis que se hará los viernes, serán por la tarde á las tres.

En la Merced.—El septenario de las Palabras se hace por la noche al toque de oraciones.

En Agustinas.—Devoto Novenario al Stmo. Cristo de la Humildad. Se hace por la noche al toque de oraciones. Día 28: doña Piedad Perez por su esposo.

VELA Y ALUMBRADO Día 28.—En Capuchinas por doña Josef. Carri.

Día 29.—En Capuchinas por don Antonio Medina Bueno y esposa.

De Instrucción Pública

Concurso de Octubre de 1911 En virtud del concurso de Octubre de 1911, han sido nombrados por el señor Rector:

D. Manuel Martínez Marín, para la Escuela de Guadalupe, Mazarrón, con 500 pesetas anuales.

D. Alejandro Molló Pascual, para la de Baños y Mendigos, Murcia, con 500 pesetas.

Los PADRES que quieran tener contentos á sus hijos deben comprarles en LA LITERARIA el nuevo juguete el Pequeño Pintor.

D.ª Ana María Pastor y Tur, para la de San Bartolomé, Moratalla, con 625 pesetas.

D. Antonio Soler Martínez, para Fuzias, Lerca, con 625 pesetas. D. Francisco García Tormel, para Hortichuela, Pacheco, con 500 pesetas.

D.ª María Natividad Marín Pálop, para Santa Gertrudis, Lerca, con 500 pesetas.

Noticias locales

Conducción de presos El gobernador de Albasetá participa haber autorizado el traslado del recluso en la Prisión de Chinchilla Antonio Roca Cerdán, á la cárcel de esta capital para asistir á un juicio oral el día 15 de Abril.

Explosivos La alcaldía de Cartagena autoriza á don Juan de Dios Narváez para remitir á Murcia á la consignación de don Jerónimo Ruiz una caja de pólvora.

SE VENDE una casa en la salida del Verdolay. Dará razón Luisa Norte, en la Aiberca. 4-4

Denuncia El guardia municipal número 14, ha denunciado á un vecino del paseo de Corvera, de oficio Obrero, por usar una medida falta para expender leche.

Armas Los guardias número 29 y 99 ocuparon un cuchillo á José María Rivera Ortiz y un revolver á Antonio Buitrago Gomarir por usarlas careciendo de licencia para ello.

Talleres de Camisería Y PLANCHADO MECANICO ALEMAN PLATERIA, 14, MURCIA.

Suscripción para la Liga contra la blasfemia en esta Diócesis de Cartagena. Suma anterior, 977 50 pesetas.

Don Ramón Fernández Azeas, 6 Doña Amparo Riera, 5 Doña Soledad M. de Becerril, 5 Doña Adela Peñafiel, 1 Doña Josefa Girado, Vda. de Guirao, 25.

Doña María Perez, 5 Doña Josefa Llorans, 5 Doña Concepción Caballero, 5 Doña Teresa García Ruiz, 5 Doña María Luisa Melgares, 2 Doña Saturnina Hernandez, 1 Doña Encarnación Spottorno de Servet, 1.

Una persona piadosa, 1 Sres. Marquesas de Ordoño, 25 Doña Magdalena Hilla, 5 Doña Escolástica Ross, 3 Doña Is. bel Fernandez, 2 Total, 1078 50 pesetas.

(Se continuará)

Los PADRES que quieran tener contentos á sus hijos deben comprarles en LA LITERARIA el nuevo juguete el Pequeño Pintor.

D. O. M. EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA D.ª Josefa Sanchez de Palencia y Romero VIUDA DE PALAREA (Q. E. P. DD) Falleció en esta el día 30 de Enero del presente año Se celebrarán hoy miércoles 28 del actual en la Iglesia parroquial de San Nicolás, misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce, rezándose en cada una de ellas un tercio de Rosario, y terminada la última un responso. Las Misas Gregorianas en sufragio de dicha señora se dirán en la misma Iglesia todos los días á las ocho durante el mes de Marzo, en el Altar de San José, haciéndose á su terminación el ejercicio en honor del Santo Patriarca. Los hijos, hijos políticos, nietos y sobrinos de la finada, le encomiendan á las piadosas oraciones de sus amigos y de los fieles en general y les invita á estos sufragios, anticipándose les las gracias Murcia 28 de Febrero de 1912 Su Eminencia el Cardenal Prímado, el Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Granada y los Excmos. 6 Ilmos. señores Obispos de esta Diócesis Avila y Guadix se han dignado conceder 200 días de indulgencias el primero, 100 el segundo y 50 los últimos, por obra de piedad ó caridad que se practique en sufragio del alma de dicha señora. R. I. P.

Las negociaciones

(Por telégrafo) 27.—A las 3'15 t. Canalejas, hablando de este asunto, dijo que la prensa francesa comienza á quejarse de que se dilaten las negociaciones suponiendo que tenemos nosotros la culpa.

España y Francia—añadió—conviniere en resolver, primera la cuestión administrativa y luego la zona de influencia. Al tratar del régimen administrativo, surgió la petición, nombrándose entonces la comisión mixta.

Los franceses no han llegado á comenzar las negociaciones y hemos comenzado á tratar de las compensaciones sin terminar la primera parte.

En las negociaciones hemos recibido proposiciones inadmisibles de los franceses. Así estamos actualmente. No hay dilación alguna en las negociaciones por parte de España.

«Le Temps»—dijo el presidente, está mal informado en el desarrollo de las negociaciones. Nosotros deseamos terminar enseguida sin abandonar nuestros derechos.

Presipitar esto sería entregarse. Insistió en que las acusaciones de la prensa francesa son infundadas é injustas.

LA FIRMA (Por telégrafo) Presidencia 27.—A las 3'15 t. Firmáronse varias competencias.

Estado El Rey firmó varias cartas reales.

Gobernación Promulgada la ley obligando á que permanezcan sentadas las mujeres obreras.

Hacienda Varios decretos de material. Promulgación de las pensiones á las viudas de Rojo, Guiloche, Pintos, Vicario y Cabrera.

La huelga inglesa (Por Telégrafo) 27.—A las 3'15 t. Las últimas noticias recibidas de Londres dan cuenta de que la huelga ha tomado caracteres gravísimos.

El gobierno ha concedido una prórroga para que el pueblo ejerza la acción popular y procure conjurar la paralización de la vida nacional.

La huelga amenaza repercutir en todo el mundo.

El Pequeño Pintor.

El jefe de los socialistas declara que la huelga declarará sin demora. La ansiedad es enorme. El público aprovisionase de víveres, encareciéndose éstos grandemente. El Gobierno preocupadísimo por las funestas y horribles consecuencias.

LA BOLSA

Madrid

Telegrama del Banco de Cartagena

CURSAL DE MURCIA

por 100 interior...	84'95
fin de mes...	00'00
Exterior...	95'90
Amortizable...	101'10
Amortizable 4 por 100...	00'00
Banco de España...	451'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	279'00
Explosivos...	000'00
Banco de Cartagena...	000'00
Francos...	7'65
Borsa Establin...	27'20

Barcelona

Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la mañana del 27 de Febrero de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes...	84'92
Alicantes...	94'10
Nortes...	95'60
Andaluces...	62'10

Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la tarde del 27 de Febrero de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes...	84'90
Alicantes...	94'15
Nortes...	95'65
Andaluces...	62'25
Orenses...	00'00
Coloniales...	00'00

PARIS

Alicantes...	436'00
Nortes...	448'00
Andaluces...	289'00
Francos...	000'00

MADRID

Interior 4 por 100 fin mes...	84'90
-------------------------------	-------

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 26

27.—A las 11'25 n. Preside el conde de Romanones.

En la Cámara hay muchos diputados. Pregunta del Sr. Cierva Los Tribunales industriales.

Al levantarse el señor Cierva notase expectación. El ex ministro comienza diciendo: Voy a formular una pregunta que afecta a los ministerios de Gracia y Justicia y de Gobernación.

Trátase de un caso sin precedentes que es imposible tolerar que por más tiempo continúe. Su importancia es tanta que consideré necesario avisar al señor presidente del Consejo que a la vez desempeña la cartera de Gracia y Justicia para que pudiera concurrir a la sesión y hacerse cargo de su magnitud.

Se trata de los Tribunales industriales cuyo funcionamiento fué suspendido presentando un nuevo proyecto modificando cuanto existe en estatutos.

Aún más: me he enterado que mientras en la ciudad de Cartagena funcionan los referidos Tribunales, han sido suspendidos en Murcia, su capital, y en la ciudad de La Unión, de la misma provincia.

Seguidamente dá lectura a una Real orden dirigida por el ministro de la Gobernación en la que se advierte a los jueces de La Unión y de Murcia que están suspendidos dichos Tribunales.

Pero es el caso que en Cartagena no pasa esto. ¿Puede darse mayor abuso ni mayor responsabilidad que habar en unos sitios jurisdicción distinta que en otros para juzgar asuntos análogos?

¿No se ha enterado de ello el Sr. Ministro de Gracia y Justicia?

Contesta Barroso El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Cierva diciendo que los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales se quejaron de las dificultades para el funcionamiento de los Tribunales Industriales.

El 16 de Julio el Gobierno atendiendo las quejas, presentó el proyecto de ley, suspendiendo en parte los efectos de la anterior. Después de aprobado el proyecto por la Cámara, la retiramos para mejor estudio.

Ante todo he de manifestar que es cierto cuanto ha expuesto el Sr. Cierva y que los casos concretos que ha citado son exactos y en que en virtud de ello tengo redactada una R. O. que aparecerá mañana en la «Gaceta», declarando que la ley está vigente y debe cumplirse por igual en todas partes para con ello evitar dualidades y también perjuicios particulares.

El Sr. Cierva Agradezco al Sr. Ministro la sinceridad con que ha reconocido que es cierto cuanto he expuesto. E. el terreno particular yo podía darme por satisfecho con las declaraciones de S. S., pero he de lamentar la confusión enorme que ha originado el que estén en vigor esas disposiciones en unas partes y en otras partes no. Todo eso que explicaba el señor ministro de retiradas y presentaciones, quejas, estudios y demás escusas, nos van cuando menos una gran legüenza que no podría pasar en otra parlamento de más sensibilidad que el nuestro.

Se trata de errores importantes que merecen la mayor censura. Canalejas: No me había enterado. Cierva: Pues debió saberlo Su Señoría.

El Sr. Barroso El ministro de la Gobernación usa nuevamente de la palabra. Responderá S. S. dice que no hay mala fé por parte de nadie. Ante las reclamaciones hubo una suspensión y aunque lamentable que no se haya cumplido exactamente la ley, me conueta que por ello no se ha ocasionado daños a nadie.

El Sr. Canalejas Interviene como ministro de Gracia y Justicia. Dice que entendió que la ley estaba vigente y que si no ha intervenido directamente, es porque hasta él no han llegado reclamaciones.

El Sr. Cierva Contesta a Canalejas diciendo que si sus funcionarios no le enteraron debe velar porque la informen cumplidamente y castigarlos para que no incurreran en tales deficiencias. Yo me he dicho, continúa, que no se debe reformar la ley. Pero en lo que yo me estoy con forme es que se diga que los interesados—aludiendo al Instituto de Reformas Sociales—pidieron la suspensión, porque en la vigencia de las leyes estamos igualmente interesados todos los españoles. Conste pues, que lo actuado por unos es nulo y que esas desigualdades no pueden subsistir.

Zulueta El señor Zulueta interviene estimando que no hay necesidad de formalizar una nueva ley de

Tribunales industriales, sino solamente aclarar algunas concepciones dudosas. Después refiere la interpretación de lo legislado sobre contrato del trabajo. Termina pidiendo que se haga extensiva la ley a los trabajadores del campo.

Ruegos Giner de los Rios pide que se rectifique en la lápida con los nombres de los firmantes de la Constitución de Cádiz, una errata que hay en un nombre.

Llorens Don Josquin Llorens anuncia una interpelación sobre asuntos de Melilla.

Canalejas Canalejas le ruega que le aplaque hasta que terminen las negociaciones franco españolas.

Luque Luque interviene diciendo que en la campaña de Melilla el Estado Mayor tiene un plan determinado.

Albornoz Albornoz dice que aunque censura enérgicamente los escritos de doña Rosario Acuña, se la menta de su constante persecución por la policía, pidiendo al ministro que intervenga para que esto cese.

Orden del día Créditos Después de breve discusión son aprobados varios créditos que ascenden a 7.000.000 para distintos ministerios.

Otro crédito Al discutirse el pedido para el centenario de las Cortes de Cádiz, el señor Andrade defiende su voto particular. Contéstale Laviña. Intervienen Sellas y Padregal. Los contesta el presidente de la Comisión señor Suárez Inclán. Canalejas termina el debate proponiendo la fórmula de rebajar el crédito a millón y media de pesetas de las que se concederán ahora 800.000. Las minorías aceptan esta fórmula y se levanta la sesión.

SENADO Sesión del día 27 Preside Montero Rios. Proyecto Rodríguez las un proyecto de reforma de la ley de Clases pasivas. Ruegos y preguntas Don Manuel Taboada pide que se obliguen a las Compañías ferroviarias para establecer trenes rápidos en las líneas de Galicia. Gasset ofrece interesarse con las Compañías para que lo realicen. El Sr. Prats ruega se lleve a cabo el saneamiento del subsuelo de Madrid. Contéstale Gasset diciendo que el gobierno se ocupará de tan importante asunto. El marqués de Barzanallana oúpase de las elevadas tarifas ferroviarias pidiendo su abatemento. Gasset dice que nada puede él hacer en esto. Añun pide que regularice el servicio de trenes en Andalucía obligando a las Compañías a que tengan completo el material fijo y móvil de las líneas. El marqués de Machales reproduce su ruego para que el Estado ordene la construcción de monedas de oro. Le contesta Rodríguez. Orden del día Después de breve discusión se aprueba la reforma de la ley de Enjuiciamiento, y se levanta la sesión.

Información política (Por telégrafo) Interpelación 27.—A las 11'25 n. En la sesión del jueves explicará su interpelación sobre enseñanza el Sr. Silló. Consejo de Ministros Esta noche se ha celebrado Consejo de ministros en Gobernación. Lo tratado Los ministros manifestaron que fueron despachados varios expedientes de adquisición de material de guerra y otros de escaso interés. Ocupáronse de las fiestas que han de celebrarse con motivo del centenario de la batalla de las Arapiles. La marcha de los debates parlamentarios fué otra de las cosas de que se ocuparon los ministros. El ministro de Hacienda expuso que según le había manifestado el presidente de la comisión de presupuestos, la discusión de éstos comenzará en breve en el Congreso. También se trató del estado en que se encuentran las negociaciones franco españolas. Finalmente los ministros ocupáronse de las peticiones formuladas por los navieros y las distintas comisiones venidas de provincias. Los suplicatorios Esta tarde se reunió la Comisión de los suplicatorios. Se repartieron los 416 que hay pendientes. Cada individuo estudiará 50 y propondrá el dictamen en cada caso. Muchos de los suplicatorios están comprendidos en amistias. La Comisión acordó, por unanimidad, denegar los dos suplicatorios que hay contra el señor Vazquez Malia. Cádiz (Por telégrafo) 27.—A las 11'15 n. Ha fallecido la esposa del almirante Viniegra. LA AVIACION Generales por los aires (Por telégrafo) 27.—A las 11'25 n. En la Escuela militar de aviación establecida en el Aerodromo de Cuatro Vientos, en Carabanchel, se han realizado hoy dos vuelos magníficos. Ambos por el piloto inglés Harry Busteed. En el primero llevó a bordo al Capitán general Sr. Marina. El vuelo duró 11 minutos. Luego llevó en otro vuelo de 15 minutos de duración al Capitán general de Valencia Sr. Echagüe. Dichos generales mostrábanse muy satisfechos, elogiando mercedemente las aptitudes del famoso piloto. MELILLA (Por telégrafo) El Mizzian Sultan del Rif 27.—A las 11'15 n. En monte Meura la harka celebró solemne junta. En ella ha sido proclamado el Mizzian Sultan del Rif. La proclamación celebróse con salva. ¿Prisioneros? Asegúrese que Josefá Daman y dos niños hijos suyos, que en

la noche del domingo fueron sorprendidos por los moros en una casita cerca de Sebt, los tiene en su casa el Mizzian. Un individuo que vivía con Enriqueta desapareció. Mas detalles La niña toraba de alegata al ver a su padre. Relata los martirios que sufrió. No comía más que patatas crudas y la pelizaban constantemente. El público clamó a la niña, al Alcalde y a los municipales. Sébase que Enriqueta poseía varias fincas en San Felid, y que tiene otro niño. Asegura que es hijo suyo. El guardia que descubrió el secuestro ha renunciado al premio de 500 pesetas, a favor de la niña. LOS OBREROS MITIN EN LA UNION En el Gobierno civil nos fueron facilitados, y por ello quedamos agradecidos al señor Avelillo los siguientes telegramas: «27-28'15 noche.—De Inspector y Agente Vigilancia a Gobernador. Ha terminado sin novedad alguna el mitin celebrado en el Avance Obrero de esta ciudad haciendo uso de la palabra José Callejón, Joaquín Serrano, Pedro Sánchez, Tomás Pascual, Juan García Sánchez y otros, haciendo el resumen el presidente don Vicente Sanchez. Este ha dato cuenta de los telegramas recibidos de Bilbao abogando todos por la jornada mínima de 9 horas y concurriendo a dicho acto unas 600 personas. Detalles por correo. El Alca de telegrafía en iguales términos, añadiendo que los oradores abogaron por constitución Caja resistencia para contar recursos y poder asistir a la huelga.»

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin, Elche, Yecla y Cádiz. PESETAS Saldo anterior. 14.998.200'84 Imposiciones durante la semana. 343.195'60 Suma. 15.346.396'44 Reintegros. 359.108'38 Saldo. 14.987.290'06 24 Febrero de 1912.

Centenario (Por telégrafo) 27.—A las 11'25 n. Una Comisión de Salamanca visitará a Canalejas y los ministros interesándose para celebrar en el mes de Julio el Centenario de la batalla de las Arapiles. Serán invitadas Inglaterra y Francia. Comisión francesa (Por telégrafo) 27.—A las 11'25 n. El retraso en venir a Madrid la Comisión francesa para continuar las negociaciones, obedece a que ha renunciado uno de los vocales. SORIA (Por telégrafo) 27.—A las 11'25 n. En el Hospicio hundiése un muro sobre 40 niños. Resultaron 3 graves y 5 leves. Suceso comentado (Por telégrafo) 27.—A las 11'25 n. La prensa de Madrid publica una intervii celebrada con una camarera del Hotel Ritz, llamada doña Teresa de Acosta y Oario de Moscoso, nieta de la Duquesa de San Lúcar la Mayor y que está emparentada con los Duques de Andria, Sessa, Bana, Terranova, Pastvana, Marqueses de Corvera, de Velada y otros. Dice que su padre se arruinó en el juego y que ella y su madre han pasado grandes necesidades habiéndose estado por hambre por negarse su madre a firmar documentos de pertenencia de una finca que posee en Sevilla, cuya finca creó una marquesa pariente suya que es a ella a quien le pertenece. El relato es comentadísimo. BARCELONA (Por telégrafo) Niña secuestrada 27.—A las 11'15 n. Hace unos quince días desaparición de su casa, calle de San Vicente, 19, la niña Teresita Guitart Congert, hermosa criatura de 5 años. Cuantos perquisas hicieron para hallarla fueron inútiles. Teresita aparece Los guardias municipales, con un celo grandísimo dedicáronse a buscarla. Ayer la encontraron secuestrada en una casa de la calle de Peniente. La secuestradora es una mujer de 40 años llamada Enriqueta Marin, que ha sido detenida. Escena emocionante La niña está demoradísima, le han rapado el cabello, y aparece atontada. Su padre al verla, enmudeció de la impresión y su madre fué atacada de un síncope. Indignación El público indignado ante los transparentes de los periódicos que daban la noticia, intentó marchar a la cárcel y lynchar a la secuestradora. Declaración Enriqueta declara que encontró a la niña en el Paralelo.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puche dioma francés, cálculo mercantil contabilidad por partida doble Jahomartín, 10. Farmacia Catalana GRAN Centro de Especialidades MEDICAMENTOS PUROS VACUNA SUIZA SIEMPRE RECIENTE TARIFA ECONOMICA MERCADERIA 90-73 Champagne Mercedes Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza y en la de Bruselas. D. José Riquelme Paredes MÉDICO CIRUJANO Consulta de nueve a doce Gratis p. pobres CALLE DE VICTORIO, 14. PRAL

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de La Vega.

SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrendando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admitir pasaje y carga para Costa Atlántica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Manzanillo y Oro con trasbordo en Curacao y para Guaná, Sanpasey Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinándose por trasbordo en Cádiz con los puertos de Gálizia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 13 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Tenerife, Ceasbiaya Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángor
Salidas de Cádiz, Lázaro, Mieres y Vizcaya para Tángor con extensión á los puertos de Agostines y Gibralta.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la B. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le son entregados y de colocación de los artículos que van como ensayos ó para hacer los exportadores.

Compañía Real Neerlandesa
SERVICIO de VAPORES para AMSTERDAM, ROTTERDAM y COLONIA
El vapor URANUS para AMSTERDAM cargará en Cartagena el miércoles 28 del corriente.
Para oabida dirigirse al agente: MIGUEL MIRO.-Serrano Alcázar, 5, MURCIA.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS? si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reobrirá con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS
ATILIC y toda clase de materiales de construcción de
JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito Lencería, 21 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana Papel viejo para envolver

Hay á la venta en esta imprenta, á precios módicos,
Jesús Albaladejo
Centro de suscripciones y encuadernaciones
Ventas á plazos y al contado
VIZCONDE, 3.—Murcia

Tarjetas de visita á 2 ptas. el 100
Se hacen en la Imprenta de este periódico

AGUA DEL CAIRO. Devuelve progresiva mente al pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PTAS.
Unico depósito en la provincia
Bazar Murciano—Murcia y Cartagena

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID
CAPITAL: 25 millones de pesetas
FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Odeera y Lisboa.
GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906
Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.
PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean
Aciso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sac r las muestras de las tierras, y remitir e tas con actio: pacio: para sus análisis. No comprar sin enterarv antes de nuer: tras tarifas. Dirigirse á la
Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.
Dirección postal Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Géneco.—MADRID.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
FES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo á tres pesetas el 100.
RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la hoja de 100 hojas.

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36
Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.
Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y BNSHMANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.
Agente de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.
Murcia.—Sagasta 32, 34 y 36

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca
H. & T. Warden's (Dos corazones)
Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedir en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el repón de metal con aguja, que tienen las botellas, el precio es el siguiente:

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
—ALMACEN DE CEMENTOS—
—DE—
JUAN BELTRAN
Plaza de González-Gordo, núm. 1 MURCIA

BAZAR MURCIANO
EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES
JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Edadna catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68
En Cartagena: Calle Mayor, número 33.